

LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA
ÓRGANO DE LAS ASOCIACIONES DE MAESTROS DE LA PROVINCIA

REDACCION Y ADMINISTRACION:

PLAZA DE SAN ESTEBAN, 2

Se suscribe en la Administración de este periódico, a donde se dirigirá la correspondencia.

SE PUBLICA LOS VIERNES

Los señores suscriptores que cambien de residencia por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 1'75 PESETAS

PAGOS POR TRIMESTRES VENCIDOS

Se entiende que continúa el abono a ese periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

BANCO HISPANO DE EDIFICACION

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Avenida de Eduardo Dato, 16 (Gran Vía)

Edificio propio

MADRID

Delegación provincial: Miguel Fluiters, 43, segundo
GUADALAJARA

Representantes en los pueblos más importantes de esta provincia

—XX—XX—

Asociándose a esta importante entidad, se obtiene:

CAPITAL en préstamos-anticipo, con un interés de 2'10 por 100 anual para

ADQUIRIR FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

CANCELACIÓN de Hipotecas, de LIBERACIÓN de cargas,

DOTES PARA LOS HIJOS, COMERCIO O INDUSTRIA

con arreglo a las disposiciones de los Estatutos, amortizándola en largo plazo.

ABRE a sus asociados cartillas de ahorro desde UNA peseta, disfrutando de un beneficio de 4 por 100 anual.

LA MUTUA DEL BANCO HISPANO DE EDIFICACION

garantiza a los asociados al Banco, el pago de sus cuotas de ahorro y de amortización, en caso de fallecimiento o inutilidad permanente para el trabajo, pudiendo ellos o sus herederos, disfrutar de la

CASA PROPIA, LA FINCA RÚSTICA, EL CAPITAL SUSCRITO, LA DOTE DE LOS HIJOS

Sin desembolsar una sola cuota después del fallecimiento o la inutilidad

—XX—XX—

SEA PREVISOR.

Suscríbase al

BANCO HISPANO DE EDIFICACION

Pida informes hoy mismo

Dirigirse a sus agentes o a la Delegación provincial
MIGUEL FLUITERS, 43, segundo. Guadalajara

¡Son galgos, te digo!

¡Digo que podencos!

Y en esta disputa llegaron los perros...

Por lo que veo, estamos camino de que nos ocurra lo que a los conejos de la fábula.

Obligados por las dificultades y peligros de las horas presentes; apremiados por la gravedad de las circunstancias; impulsados por el legítimo móvil de la defensa de sus intereses amenazados; oyendo, más que la voz de la sangre, el grito angustioso del riesgo que se cierne sobre el Magisterio nacional; ante el doloroso porvenir que se avecina; por instinto natural de conservación, parecía lógico que se iba a la agrupación y organización, uniéndose para los fines esenciales de la vida social. Convencidos de que las voces aisladas se desvanecen al tropezar con el "iceberg" de la indiferencia oficial, y de que las quejas y protestas individuales, por muy razonables y justificadas que sean, se pierden en la soledad del desierto; reconociendo que sus reclamaciones, aunque estén apoyadas en la equidad, inspiradas en la conveniencia de la enseñanza, o fundadas en razones de moralidad, progreso, humanidad, prestigio profesional, o en el derecho, por muy legales que sean, si no están sostenidas "por la razón del más fuerte", son, invariablemente rechazadas, el Magisterio público ha caído, al cabo, en la cuenta de la indiscutible conveniencia y la necesidad imprescindible de aunar sus esfuerzos, concentrando sus fuerzas, dispersas en diversas Asociaciones antagónicas, y, por consiguiente, más que bene-

ficiosas, perjudiciales para los altos intereses morales, espirituales y materiales de la gran familia del Magisterio. Y cuando éste en pleno, lleno de ilusión, de fe y de confianza, creía que por fin iba a ser una magnífica y consoladora realidad de positivos frutos, sus grandes anhelos de fusión o federación de las entidades existentes, para bien de los que dicen representar; cuando todos esperábamos, tranquilos y seguros, que las Asociaciones, haciéndose fieles intérpretes del unánime sentir y pensar de sus afiliados, llegarían a una completa inteligencia, a una absoluta coincidencia e identificación, concretando el programa a realizar, imprimiendo a la lucha el máximo de actividad, energía y entusiasmo, para hacer fecunda su actuación, con el logro de nuestras reivindicaciones; el Magisterio contempla con asombro, con dolor y con ira inmensa e irreprimible, cómo se interpone la estúpida, perturbadora y envenenadora política; para, actuando de manzana de la discordia, involucrarlo todo y dar al traste con un movimiento tan simpático, con propósitos más nobles, más trascendentales y beneficiosos para él; poniendo en inminente peligro los sagrados intereses y las muy justas aspiraciones en él depositados.

Si las ansias colectivas de unión inquebrantable que siente el Magisterio, se malogran por inconfesables y miserables ambiciones personales; por mezquinas envidias o por rivalidades políticas (que debieran estar en absoluto desligadas y proscriptas, en el seno del Magisterio, y con mucha más razón aún en las críticas circunstancias por que éste atraviesa), las consecuencias serían funestísimas y desastrosas. Ante esta definitiva y terrible decepción, el Magisterio se llenaría de una indignación, una tristeza y una desesperación tan tremenda, que se trocaría en un desprecio absoluto para todo nuevo llamamiento a la unión o intento de Asociación. Si fracasara el actual movimiento entusiasta de estrecha compenetración, los dirigentes culpables, contraerían una enorme responsabilidad, y el Magisterio les llamaría, no sólo egoístas, ambiciosos e ineptos, sino "traidores a la causa", y como a tales los trataría.

Para evitar que la discordia imposibilite que cuaje el Frente Unico, las Directivas de las ac-

tuales Asociaciones, haciendo un supremo esfuerzo, dando un hermosísimo ejemplo de disciplina y comprensión, sacrificando todos sus egoísmos, ambiciones, ideales políticos y vanidades, "deben designar a la suerte el Comité de acción", que en el acto asumiría la representación del Magisterio en pleno; el cual lo acataría y seguiría sin vacilar, y respaldaría todas sus gestiones y decisiones, sin omitir gastos ni esfuerzos; con toda energía, ardor y entusiasmo, para llegar al logro de la victoria, ¡cueste lo que cueste!; ¡pase lo que pase! Caso contrario, de cuantos perjuicios puedan sobrevenirnos no tendríamos derecho a quejarnos. Nos cabría a todos la culpa, por no haber impuesto nuestra firme voluntad, obligando a la formación de un bloque granítico, con la gran masa del Magisterio nacional, olvidando que su salvación depende de él mismo. Tengamos presente esta advertencia:

"¡Reveses de fortuna
llamáis a las miserias!
¿Porqué, si son reveses
de la conducta necia?"

RAFAEL LECHUGA CUENCA.

Hagamos memoria; Hay que ser sinceros

He visto y leído detenidamente, en LA ORIENTACIÓN, un artículo titulado "Manifiesto a todos los Maestros", de mi queridísimo y nunca bien ponderado compañero Lucio Rodríguez, escrito que, por ser de un amigo, no quiero dejar de comentar.

En el mismo veo la buena intención, y al escribirlo, sin duda alguna, lleva la idea sana de llegar a la Asociación Unica del Magisterio, que todos anhelamos y deseamos.

Pero se vierten ciertas acusaciones y enjuiciamientos sobre personas representativas y entidades, que recojo y motiva estas mal escritas líneas.

Reconoce que se ha dado un paso con la formación del Frente Unico del Magisterio, aunque condiciona su desarrollo de acción a un círculo muy reducido, hasta la aprobación de los presupuestos.

El señor Rodríguez no duda que, al enjuiciar, hay que ser sincero. Sabe que se ha procurado varias veces llegar a la Asociación Unica, y aunque mi ánimo no es culpar, siempre se han encontrado obstáculos en esa representación profesional en las diferentes categorías,

que él alude en su artículo, que no tienen razón de existir; pero, por lo que sea, ésta es una de las causas más principalísimas, por lo que el Magisterio no tiene esta Asociación tan deseada.

Se necesita tener un desconocimiento de las personas, para decir que los cargos están a merced de los políticos. La Confederación Nacional y la Nacional son apolíticas; en sus Reglamentos así lo pone de manifiesto, y, en torno de ella vemos asociados, compañeros de tendencias políticas muy opuestas. Los cargos de la misma, se renuevan cada dos años. ¿Qué culpa tienen los directivos que los voten o los re-elijan? La culpa sería, en todo caso, de los que otorgaron sus votos, o de los que a su debido tiempo no les retiraron su confianza. ¿No es así, compañero Lucio?

Nunca fui partidario de la violencia, ni de la fuerza, y como tal, de la Colegiación forzosa. Esta, si conviene, debe ser voluntaria. Los Maestros, como clase, deben saber lo que les conviene, y hartos están de sufrir imposiciones. Se lamenta y duele el señor Rodríguez, que son políticas o están regidas por este matiz, y para mencionada Colegiación apela al excelentísimo señor Ministro del ramo; que éste sí que puede ser político.

El único cargo que ostento es el de Delegado provincial de la Confederación Nacional de Maestros de esta provincia, y nunca me opuse a esta unión; antes al contrario, la defendí y la veo necesaria. Pero si el señor Rodríguez así lo cree, desde este mismo momento, o cuando él quiera, está a su disposición mi cargo.

Aconseja que se den de baja los asociados de las distintas entidades. Si todos hubiéramos hecho lo que él, bien dados de baja estaban, pues hace tres años, que yo sepa, que no pertenece a ninguna.

Por lo tanto, estoy dispuesto, si me apoyáis, a emprender una lucha contra aquellos que se opongan a que se forme la Asociación Unica del Magisterio; así termina. Bonita despedida, ¡quién lo duda!; ya sabe el amigo Lucio que nos tiene a su lado para este noble fin que se propone, aunque existen puntos de discrepancia; no en lo de la Asociación Unica, que es en lo único que estamos de acuerdo. En los demás puntos, no.

Perdona, Rodríguez, que te comente este artículo cariñosamente. De la discusión sale la luz, y, por esto, no creas que nuestra antigua amistad se ha de menoscabar o mermar en lo más mínimo, pues ya sabes que ocupas un puesto muy preferente en mi corazón, junto al amigo León.

EVENCIO SÁNCHEZ.

(Yélamos de Abajo.)

Contestando a un ruego

Varios compañeros briocenses, que ocultan su nombre, y que no nos interesa conocer, se dirigen a nosotros en el sentido de que el señor Lafuente, Sánchez y yo, activemos la tramitación del pago de unos atrasos.

Se trata de hacer efectivo un descuento, correspondiente a la gratificación de adultos del mes de diciembre de 1932, hecho por el Habilitado a todos los Maestros del partido de Brihuega.

Justifico, en primer lugar, la impaciencia de esos compañeros, al suponer olvidada una deuda que fué origen de una mala interpretación por parte de la Ordenación de Pagos, pero ajena por completo a los que en aquella fecha cumplimos, como los demás, un trabajo extraordinario.

Agradezco igualmente el ruego que, por razón de mi cargo se me hace, procurando dar cumplida satisfacción.

Con este motivo me he entrevistado con mis queridos amigos Sánchez y Lafuente, conviniendo entre ambos lo siguiente:

Primero. Ver en la Sección Administrativa el estado en que se encuentra este asunto, el que, según noticias, fué informado favorablemente.

Segundo. Realizar cuantas gestiones oficiales y particulares sean precisas para que ese descuento sea satisfecho lo antes posible, sin dar lugar a que, debido al "atasco" administrativo del Ministerio, pueda pasar al sueño de los justos.

Y, por último, poner al corriente de dichas gestiones a todos los maestros "briocenses", ya que directamente nos afecta también a nosotros.

Sirva esto de contestación a los firmantes del ruego, reiterando, a la vez, nuestro ofrecimiento y amistad incondicional.

JOSÉ ALFARO ARPA.

- VACANTES -

Relación de Escuelas vacantes que por todos conceptos resultaron desiertas en el concurso general de traslado voluntario anunciado el 7 de julio de 1932 y de las de menor censo producidas durante el mismo año, segregadas de conformidad con lo preceptuado en el Decreto de 2 de diciembre de 1933 ("Gaceta" del 5), que han de ser provistas en propiedad entre los Maestros que se hallan en expectación de destino con tal carácter, procedentes de los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional convocados en el año 1931, dándose al efecto a los interesados el plazo de veinte días, a contar del siguiente al en que se publique la aludida relación de vacantes en la "Gaceta de Madrid", para que puedan ser solicitadas con la antelación bastante, para que las peticiones tengan entrada en el Registro general de este Ministerio dentro del plazo que se se-



ñala, con sujeción al modelo inserto en la "Gaceta de Madrid" del 30 de enero próximo pasado.

Las correspondientes a la provincia de Guadalajara, para Maestros, son las siguientes:

Número 613.—Localidad; Almonacid de Zorita; Ayuntamiento, ídem; Escuela, unitaria número 2; habitantes, 1.598. Número 614.—Balconete; m.; 483. 615.—Campillo de Ranas, u.; 577. 616.—Cardoso (El); m.; 309. 617.—Ordial (El); m.; 334. 618.—Peñalen; m.; 334. 619.—Poveda de la Sierra; u.; 463. 620.—Tendilla; u. número 2; 1.205. 621.—Yebra; unitaria número 2; 1.435.

Segregadas de las producidas en 1932.—622.—Heras; Heras; m.; 243. 623.—Bujarrabal; u.; 255. 624.—Bañuelos; u.; 287. 625.—Algar de Mesa; u.; 315. 626.—Tierzo (El); m.; 315. 627.—Pedregal (El); u.; 336. 628.—Puebla de Valles; u.; 352. 629.—Prados Redondos; u.; 383. 630.—Riosalido; u.; 418. 631.—Huerce (La); m.; 420. 632.—Alovera; u.; 430. 633.—Torrebeña; u.; 432. 634.—Mirabueno; u.; 465. 635.—Traid; u.; 560. 636.—Málaga del Fresno; u.; 598. 637.—Miedes de Atienza; u.; 598. 638.—Toba (La); u.; 598. 639.—Yunta (La); u.; 614. 640.—Villeg de Mesa; u.; 780. 641.—El Pobo de Dueñas; u.; 785. 642.—Peñalver; u.; 1.008. 643.—Orea; u. número 2; 1.025. 644.—Marchamalo; unitaria número 1; 1.493. 645.—Atienza; u. número 1; 1.758 habitantes.

SECCION OFICIAL

Orden de 27 de febrero convocando para el día 9 de marzo a los opositores a plaza de Inspectores, y se publica cuestionario para el primer ejercicio.

Tribunal de oposiciones a Inspectores de Primera enseñanza.—Convocatoria:

Cumpliendo lo preceptuado en el Reglamento de las oposiciones a Inspectores y en la convocatoria publicada con fecha 5 de septiembre último ("Gaceta" del 15), los señores opositores quedan convocados para realizar el primer ejercicio escrito sobre Pedagogía fundamental.

Los aspirantes admitidos por el Tribunal son los que figuran en la lista publicada en la "Gaceta" del 18 del mes actual.

Se advierte que doña Leonor Alvarez Santuallo, doña Dolores Prados Beltrán y don Francisco Escribano, quedan admitidos condicionalmente.

Los señores opositores deberán presentarse el día 9 de marzo próximo, a las tres de la tarde, en el Grupo escolar "Menéndez y Pelayo", calle de Méndez Alvaro, de esta capital.

Lo que se hace público para general conocimiento de los aspirantes a estas oposiciones. Madrid, 27 de febrero de 1934.—El Presidente, *Sidonio Pintado*.

Cuestionario para el primer ejercicio de las oposiciones de Inspectores de Primera enseñanza.

Tema 1.º Pedagogía: lugar que ocupa en el sistema actual de las ciencias y de las técnicas.

Tema 2.º El Humanismo en la educación.—Pedagogos representantes del humanismo en España.

Tema 3.º Fundamento filosófico de la Pedagogía natural.—Spencer y la corriente naturalista.

Tema 4.º Diferencia entre la educación material y la educación formal.—Valor de la cultura y el medio en la educación.

Tema 5.º Aportación que la Psicología científica ha llevado al campo de la Pedagogía.

Tema 6.º Educación moral.—Ideal de humanidad para la vida.—La educación moral en la Escuela laica.

Tema 7.º La libertad de conciencia del niño y del Maestro.

Tema 8.º La Educación física en la Escuela primaria.

Tema 9.º El problema del conocimiento.—Educación intelectual.

Tema 10. La educación de la voluntad.—Formación del carácter.

Tema 11. El sentimiento de la Naturaleza en el arte.—El Arte en la vida y en la Escuela.—Educación artística.

Tema 12. Fundamentación filosófica de la Pedagogía social.—Diferentes tipos en la Escuela social.

Tema 13. La educación y el sexo.—Papel que representa la Biología en la fundamentación educativa.

Tema 14. Las ideas liberales en la educación.—La enseñanza función del Estado.—Fichte y Hegel.—La Escuela unificada.

Tema 15. El cultivo del ocio.—Actividades recreativas en los niños.—Valor educativo del deporte.

Tema 16. Papel de la imaginación en los juegos de la infancia.—La fantasía del niño, sus formas y caracteres.—Evolución del dibujo espontáneo.

Tema 17. Psicotecnia escolar.—La selección de los bien dotados.

Tema 18. El ideal profesional en la educación. Exploración de las aptitudes en los escolares.—Orientación profesional.

Tema 19. La escuela activa.—Sus valores pedagógico y social.

Tema 20. La actividad manual en la Escuela primaria.—El dibujo en las técnicas de la enseñanza.

Tema 21. Las Escuelas nuevas.—Pedagogos que inspiran las nuevas tendencias de la educación.

Tema 22. El gobierno de la Escuela.—Disciplina escolar.—Enumeración de los medios disciplinarios empleados hasta la fecha y crítica de los mismos.

Tema 23. La solidaridad humana.—La obra de la Escuela en favor de la paz.

Madrid, 27 de febrero de 1934. ("Gaceta" 27 de febrero.)

MAESTROS DEL 2.º ESCALAFÓN.—Se mandan orientaciones pedagógicas para los que deseen pasar al primero. Informes: Travesía de Trujillos, número 2, Escuela, Madrid.

LA LITERATURA EN EL PERIODISMO

Es el periodismo el género didáctico al que mejor se adaptan las bellas formas retóricas. Vestir con galas literarias, con estilo brillante el período, hacer emotiva la avidez de muchos asuntos, es adecuado a plumas galanas.

Es la forma, en es escrito, lo que son el tocado y el vestido en la mujer; ved cómo éstas seducen por la elegancia de los trajes que ciñen esbeltos talles, realzando los perfiles de sus formas, con acicalamientos que sus rostros hermoseen, por tocados que ordenen sus graciosas figulinas. Presentadlas sin los refinamientos femeniles, sin artificios ni galas postizas, y, en la generalidad de los casos, una hermosura auténtica no se manifiesta.

Presentad la verdad despojada de las vestiduras ornamentales en la exposición, escueta y sin bellas formas, y el orador sin elocuencia y el publicista sin estilo, no merecerán la atención del público, juez supremo en esta causa.

Yes que hoy la lisonja y la adulación, la brillantez con que se tratan los asuntos más áridos, la forma bella con que se reviste a las concepciones imaginativas, es la que seduce y entusiasma.

Tratad el asunto más trivial, escueto en la soberana brillantez de su estilo purista, y el verbo y el escrito agradarán al público.

Y hasta la verdad matemática de una ecuación o de una fórmula química, agradan si se las reviste, en su exposición, con las bellas formas de la retórica, con los finos tratos del lenguaje esmerado, con los primores del arte literario, con las galanuras y exquisiteces en el decir y en el escribir.

MIGUEL ANCIL.

Información del Ministerio

(DE NUESTRO ENCARGADO, SR. CASAS)

Madrid, 8-3-1934.

Cursillo de perfeccionamiento para Maestros.—En Arévalo se ha celebrado, durante los días 18 al 25 de febrero, un cursillo de perfeccionamiento, organizado por la Asociación del Magisterio Abulense Unitas.

En él han intervenido los señores siguientes, y han tratado los temas correspondientes:

El señor Trillo, sobre "Lo que se dibuja y lo que no se dibuja en la Escuela"; "Lecciones de cosas"; don Ubaldo Ruiz, Inspector de la provincia, sobre "Iniciación a los niños por el Maestro, en los fundamentos del progreso agrícola"; don Francisco de la Peña, Ingeniero-Jefe de la Sección Agronómica de esta provincia, sobre "Actuación societaria y sindical del Magisterio"; don Manuel A. Zapata, Maestro, sobre "Origen de continentes y oceanos"; don Miguel Tejerías, Maestro de Avila, sobre "Bibliotecas Escolares"; el maestro don Quintiliano Blanco.

Además se han discutido amplias ponencias, entre ellas, las siguientes:

"La actuación de Maestros fuera de la Escuela"; "La Escuela como preparación para la vida" y "¿Se puede crear un tipo de Escuela regional?", de las que han sido ponentes los señores Escudero, Palacios y Cuadrado, respectivamente Maestros y miembros de la Directiva.

Además, actos de divulgación cultural, celebrados en el Teatro de la Esperanza; una conferencia de Arte, por el señor Agüero, profesor del Instituto de Arévalo, etcétera, etcétera.

Escuelas preparatorias.—Se nombran, con carácter definitivo maestros de la Escuela graduada aneja al Instituto Nacional de Málaga, a don Gerardo Ramos Ajenjo, don Joaquín Gómez Cortés y doña Julianan López García, titulares de escuelas de Casarabonela, Competa y Algarrobo, de la misma provincia respectivamente.

Excedencias.—Se han concedido excedencias ilimitadas a doña María T. Franco, Maestra excedente de Almontares-Castui (Granada), y por más de un año y menos de dos, a las señoras Martín, March y Villanueva Martínez, Maestras de Mibleiro-Carbolledo (La Coruña) y Lugo, respectivamente.

NOTICIAS

MATERIAL.—Se ha concedido la cantidad de 452 pesetas para material de oficina de la Sección administrativa de esta capital.

× × ×

REINGRESO.—Se ha concedido a los Maestros de esta provincia siguientes:

Doña María Claver y Librero, doña Victoriána Cuéllar Sánchez y don Macario Ovejero García.

× × ×

UNA CONFERENCIA RADIADA.—Ante el micrófono de la estación radiotelefónica de Linares (Jaen), ha dado una conferencia el notable escritor y culto Maestro nacional de Andújar, don Francisco Arias Abad, estimado amigo y colaborador nuestro, que trató extensamente de todos los problemas que actualmente inquietan al Magisterio (gratificación de adultos, creación de Escuela, sueldo mínimo, equiparación económica de los Maestros a los demás funcionarios, colocación de los cursillistas, convocatoria de los concursos de traslado, etc., etc.)

Con alteza de miras expuso su criterio acerca de la manera de intensificar una campaña de protesta y de reivindicación, pero con mesura y delicadeza en la forma, eludiendo todo contacto con cualquier significación de la campaña con la virtualidad de la Escuela y con la consideración social del Maestro.

Abogó por el Frente Unico, pero circunstancialmente, para desembocar en la Asociación única, con elementos nuevos que no tengan nada que ver con la política.

La conferencia del señor Arias Abad ha producido grato efecto, y nosotros le felicitamos por el acierto.

× × ×



NUEVO MINISTRO.—Ha sido nombrado ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Salvador Madariaga, embajador de España en París, e Ingeniero de Minas.

× × ×

"MARMITÓN".—Con el título de "Grandes recetas de grandes escritores", "Marmitón" inicia, en su número de febrero, una sección, en que insignes literatos han de cooperar a la obra divulgadora emprendida por esta Revista.

Felipe Sassone da las fórmulas de arroz a la milanesa y de fideos a la napolitana, cuya preparación deliciosa le acredita de insigne cocinero.

Post-Thebussen traza una página de anales de la cocina nacional, recordando el delicioso modo con que unas caballas bastaban a la austera sobriedad del gran Duque de Alba.

Obra de patriotismo representa el artículo titulado "Cómo se come el arroz por esos mundos", primero de una serie en que se recogen curiosas fórmulas africanas, asiáticas, americanas y europeas, curiosos modos que incitarán a los españoles a consumir más arroz, compensando la disminución de exportación de este producto nacional. Y para servir a Canarias, Andalucía y Valencia, se hace la apología del tomate español y se agregan diez fórmulas para prepararlos.

Otras amenidades y recetas tiene este número, así como el programa del concurso, titulado: "¡Ahí va la liebre...!", en el que los lectores pueden ganar bidones de aceite, vinos, conservas y otros sustentamientos.

Con este número queda consolidado el éxito de "Marmitón".

× × ×

Dice "El Magisterio Toledano":

"NUEVA DESPEDIDA.—Seguramente que a nuestros lectores les sorprenderá la noticia: el Inspector señor Chacón, se marcha a Guadalajara, a petición propia.

Nosotros, que nos felicitamos de su vuelta a Toledo, no podemos por menos que lamentar otra vez su ausencia.

Su afectuoso trato y su recto criterio en cuantos asuntos intervino en favor de los Maestros, le granjearon, con el respeto y la consideración debidos, el afecto y el cariño del Magisterio.

De él sabemos que, aparte de la satisfacción en la consecución de sus deseos, lleva consigo, también, el sentimiento por dejar esta provincia, donde su paso, antes y ahora, dejó huellas de impercedera y grata memoria.

Por nuestro conducto se despide el señor Chacón del Magisterio toledano, y cordialmente se ofrece a todos en su nuevo destino, al que le llevan afectos personales dignos de todo respeto.

Nosotros ponemos en la despedida una sincera emoción."

× × ×

PARA LOS CONSORTES.—Parece ser que se está preparando una disposición sobre consortes en relación con las vacantes de Madrid, a fin de que puedan ser solicitadas por los cónyuges de Maestros.

× × ×

PATRONATO.—En uno de los Consejos celebrados últimamente, entre otras disposiciones, se aprobó un Decreto estableciendo un Patronato para las Escuelas de anormales y maternas, y otro por el que se consideran como licenciados en Pedagogía a los Maestros normales procedentes de la suprimida Escuela Superior

del Magisterio. La "Gaceta" del día 18 publica las indicadas disposiciones.

× × ×

INCENDIO.—El día 26 de febrero último se produjo un incendio en la Escuela de niños de Tartanedo, de esta provincia, a consecuencia de haberse prendido un horno de pan que linda con la Escuela. Quedó destruida ésta y parte del horno y no han ocurrido desgracias personales.

× × ×

PARA LOS HABILITADOS.—En la "Gaceta" del 26 se publica una Orden de la Dirección general de Primera enseñanza, que es muy interesante para los Habilitados del Magisterio y para las Secciones administrativas, pidiendo unos estados con relación a la nómina diaria de enero último, y normas para la certificación de hojas de servicio.

× × ×

INSPECTOR.—Ha sido nombrado Inspector de Primera enseñanza de esta provincia, don Diego Pizarroso, esposo de la inspectora doña Manuela Aznar.

× × ×

ZONAS.—Se ha remitido a la Dirección general una nueva distribución de Zonas de Inspección, que, a su tiempo, daremos cuenta de ellas.

× × ×

EL CONSULTOR DE LOS BORDADOS.—Hemos recibido el último número de este conocido periódico quincenal, que, como todos cuantos publica, contiene preciosos dibujos para bordados en blanco y modelos para toda clase de labores de utilidad y adornos.

Se admiten suscripciones en la Administración de LA ORIENTACIÓN, plaza de San Esteban, número 2 GUADALAJARA.

El pago se hace adelantado.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia
Portugal y Marruecos

62 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA. Seguros contra INCENDIOS.

Seguros de VALORES. Seguros contra Accidentes

Subdirector en Guadalajara:

D. LUIS RAMÍREZ SERRANO

PLAZUELA DE D. PEDRO, N.º E

Guadalajara.—Imprenta del Sucesor de Antero Concha

“LA AURORA,”

IMPRESA, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban, 2.-Guadalajara.-Teléfono 175

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1877

INTERESA A LOS SRES. MAESTROS

conocer los precios a que esta CASA vende el material escolar

CALLEJA		Pesetas	Hernando		Pesetas	Lecciones de Aritmética,		Peseta		
Don Quijote de la Mancha. D. ^a		30'00	Historia Sagrada, por Torre y Marco..... D. ^a		4'80	primera parte..... D. ^a		18'00		
Enciclopedia para niños..	»	24'00	Catecismo de Agricultura	»	6'00	Lecciones de Aritmética,				
Deberes de los niños.....	»	18'00	Aritmética, por Gallego..	»	6'00	segunda parte.....	»	20'00		
Lenguaje de los niños....	»	15'00	Aritmética para los niños	»	4'80	Rudimentos de Aritmética	»	8'00		
Geografía para niños...	»	10'20	Catecismo Ripalda, el 100	»	10'00	Lecciones de Cosas.	»	14'00		
Tesoro Escuelas, edición C	»	18'00	Catecismo Ripalda al cro-		20'00	Soluciones Analíticas, ej.		9'50		
Tesoro Escuelas, ed. A y B	»	24'00	mo, el 100.....	»	20'00	Aritmética Razonada, ej.		8'50		
Carmencita.....	»	36'00	Catecismo y Diálogo, re-		30'00	Silabario 1. ^o , por Fernán-		3'00		
Lectura de Versos y ma-			unidos, el 100.....	»	30'00	dez, el 100.....		3'00		
nuscritos.....	»	24'00				Tablas del Sistema métri-		3'00		
Enciclopedia de Ortiz, gra-						co decimal, el 100.....		3'00		
do preparatorio.....	»	15'00				Cartilla 1. ^a de la casa, el 100		4'50		
Enciclopedia de Ortiz, gra-						Cartilla 1. ^a Florez, el 100.		8'00		
de Elemental.....	»	60'00				Cartilla 2. ^a Florez, el 100.		16'00		
Cuentos del Abuelo. Edi-						Papel pautado Caballero,				
ción corriente.....	»	18'00				resma.....		12'00		
La Buena Juanita.....	»	15'00				Papel pautado Iturzaeta,				
La Perla del Hogar.....	»	15'00				resma.....		12'00		
Historia de España.....	»	12'00				Pizarras, número 1..... D. ^a		4'50		
Frasas y Cuentos. Edición						»	»	2.....	»	6'00
corriente.....	»	15'00				»	»	3.....	»	7'00
Cuentos del abuelo. Edi-						»	»	4.....	»	8'50
ción económica.....	»	9'00				Pizarrines piedra, el 100..				3'50
Dramática, por Calleja...	»	6'00				Porta-plumas económicos,				
Obligaciones del Hombre.	»	6'00				la gruesa.....				4'00
Geometría, por Fernández	»	6'00				Plumas corte español del				
Lectura de Manuscritos..	»	9'00				1 al 6, la caja.....				3'50
Frasas y Cuentos.....	»	9'00				Plumas Corona corriente,				
La Perla del Hogar. Edi-						la caja.....				3'50
ción económica.....	»	9'00				Plumas oblicua dorada, c.				3'50
La Buena Juanita. Edición						Plumas oblicua blanca, c.				3'50
económica.....	»	9'00				Gomas de borrar para lá-				
Catón, de Seijas... ..	»	5'00				piz, la caja.....				3'50
Catón, de Aroca.....	»	6'00				Polvos Eureka, el tubo...				1'40
Fabulas de Iriarte.....	»	9'00				Clarión, el paquete.....				0'25
Fábulas de Samaniego ..	»	9'00				»	»		0'50
Catecismo Hist. ^o Fleury..	»	6'00								

LOS MEJORES PRECIOS CONOCIDOS

NOCIONES DE CIENCIAS FÍSICAS, QUÍMICAS Y NATURALES

POR PASCUAL MARTINEZ ABELLAN

Inspector provincial de primera enseñanza, Profesor Normal y ex-Maestro público por oposición, Presidente del Congreso Nacional Pedagógico de Albacete, Caballero Comendador de la Orden civil de Alfonso XII, Miembro honorario de varias Sociedades pedagógicas, premiado en exposiciones escolares y en diferentes certámenes literarios y pedagógicos; autor de varias obras filosóficas declaradas de mérito relevante y de otras de primera enseñanza aprobadas por el Consejo de Instrucción pública, para que sirvan de texto en las Escuelas.

Asignatura declarada obligatoria para las Escuelas por R. D. de 26 Octubre 1901

Esta obra, que costa de 164 páginas, en 4.º menor, con grabados, en cartóné, se vende en la Librería del Sucesor de Antero Concha :-: Plaza de San Esteban, 2 :-: Guadalajara al precio de 75 céntimos ejemplar. Docena, 9 pesetas. Media docena, 4'50 pesetas.

Por cada pedido de media docena de ejemplares, se regalará uno.

EDUCACION NACIONAL.-(Sociología y pedagogía)

Por NARCISO GARCIA AVELLANO (Varón de Latóor)

Obra declarada de texto, previo dictamen del Consejo de Instrucción Pública y premiada con «Medalla de oro» y diploma de «honor». Agotada la primera copiosa edición y muy escaso ya el número de ejemplares de la segunda, resumen dedicado al autor por discípulos suyos, residentes también en otros pueblos, donde se hace gala de cierto modernismo europeo y americano, preparase una mayor tirada, sirviendo de fundamento el capítulo 10 o Empirismoteóricopráctico del Sr. García Avellano, espléndido y luminoso en la Escuela unitaria o graduada, individual o social, y que nosotros recomendamos con desinteresado humanitarismo y patriótico deber.

De venta en la Casa del Sucesor de Antero Concha, Guadalajara, a cuatro pesetas ejemplar con notas biográficas del mismo autor, y 89 la docena.

"PALABRAS DE DUDOSA ORTOGRAFIA,"

Libro interesante para consulta. Contiene todas las palabras de dudosa ortografía; está editado en 8.º menor y puede llevarse en el bolsillo.

Pídase a la librería del Sucesor de A. Concha. San Esteban, 2, Guadalajara, acompañando 2 pesetas y 30 céntimos más si se desea certificado.

Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2.

Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes
Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

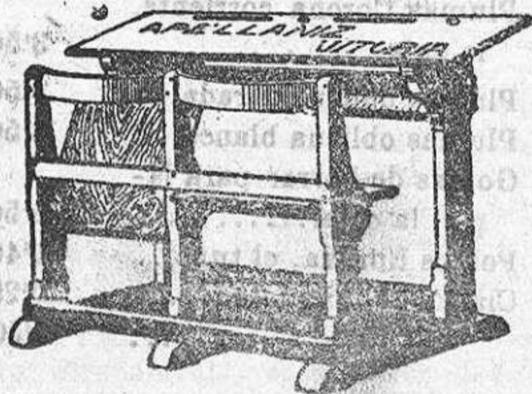
Habilitación de Clases Pasivas

VICENTE PEDROMINGO DE LA RIVA

Plaza de San Ezeban, núm. 2.—Guadalajara

Esta Habilitación se ofrece a las Clase Pasivas en general y en especial a las de Magisterio.

La MAS BARATA dentro de la mejor calidad



Mesa-banco bipersonal, Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional. Especialidad de esta Casa.

- Apellaniz -

(Nombre registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Castilla, 29 - VITORIA - Teléfono 1723

Se fabrican también:

MESAS PLANAS y sus sillas, con arreglo a último modelo, y toda clase de mobiliario escolar.

Soliciten precios indicando estación destino y se les cotizarán franco porte.

"LA ACTIVIDAD"

Gestiono informaciones personales reservadas de toda España. Ingreso Guardia Civil, Carabineros, Guardias Asalto. Certificados Penales. Última voluntad.

Director: Antonio Ordóñez Agente Colegiado. — Precios 64. Madrid.